

 		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS Constancia de Recepción	
Número de bitácora: 09/DLA0145/10/18 Clave del proyecto: 30VE2018X0117		Fecha de recepción: 10 DE OCTUBRE DEL 2018, 12:06 HRS. Nombre del proyecto: EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 7 DE LA CUENCA SURESTE EN EL GOLFO DE MÉXICO (EL PROYECTO)	
Trámite: RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL; MODALIDAD B: INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSAS			
RFC: EME151002N61			
Razón Social: ENI MEXICO S. DE R. L. DE C.V.			
Número del documento:			
Monto pagado: \$ 86686		Referencia pago: 74A1604399	
Datos para notificaciones: RECOGE EN OFICINAS CENTRALES: CRISTIANO SALINO Tel. 015530001901 E-mail: cristiano.salino@eni.com,			
Entrega Requisitos Completos: SI			
Observaciones: DGGEERCNCM, INDUSTRIAL. INGRESA DOS CARPETAS, Y 4 USB.			
<hr/> RUBEN MUÑOZ DE COTE HERNANDEZ Persona que acude a realizar el trámite		 <hr/> JOSE ANTONIO ROMERO SALVADOR El técnico receptor	

Para consultar el estatus de su trámite visite la página WEB; <http://www.gob.mx/semarnat/accciones-y-programas/tramites-de-la-semarnat> en la sección "Consulta el estatus de tu trámite". Este Documento será inválido si contiene tachaduras o enmendaduras.

 		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS Constancia de Recepción	
Número de bitácora: 09/DLA0145/10/18 Clave del proyecto: 30VE2018X0117		Fecha de recepción: 10 DE OCTUBRE DEL 2018, 12:06 HRS. Nombre del proyecto: EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 7 DE LA CUENCA SURESTE EN EL GOLFO DE MÉXICO (EL PROYECTO)	
Trámite: RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL; MODALIDAD B: INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSAS			
RFC: EME151002N61			
Razón Social: ENI MEXICO S. DE R. L. DE C.V.			
Número del documento:			
Monto pagado: \$ 86686		Referencia pago: 74A1604399	
Datos para notificaciones: RECOGE EN OFICINAS CENTRALES: CRISTIANO SALINO Tel. 015530001901 E-mail: cristiano.salino@eni.com,			
Entrega Requisitos Completos: SI			
Observaciones: DGGEERCNCM, INDUSTRIAL. INGRESA DOS CARPETAS, Y 4 USB.			
<hr/> RUBEN MUÑOZ DE COTE HERNANDEZ Persona que acude a realizar el trámite		 <hr/> JOSE ANTONIO ROMERO SALVADOR El técnico receptor	

Clave: SEMARNAT-04-003-B
Nombre MIA Regional con Riesgo

INDICE

Deberá anexar los siguientes documentos:	CUMPLE		Observaciones	Costo	Vigencia	Resolución
	SI	NO				
Documentos				Hasta 16 puntos \$39,350.24 mxn Rango de 17 hasta 23 puntos \$78,699.06 mxn		
1 Solicitud de ingreso de trámite	Original y Copia		Falta Firma Autografa.	Rango de más de 23 puntos \$118,047.87 mxn		
2 Manifestación de impacto ambiental, modalidad regional	Original	/				
3 Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional	Original	/				
4 Comprobante de pago de derechos productos o aprovechamientos	Original y Copia	/				
5 Resumen del contenido de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional	Original	/				
6 Declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental	Original		Falta Carta Bajo Protesta.			
7 Documento con el que acredite su personalidad	Original y Copia	/				
8 Estudio de riesgo ambiental	Original y Copia	/				

Fecha registro SINAT	CUMPLE		Firma regulado
	SI	NO	
Se entrega constancia de recepción de trámite al regulado			
Bitácora relacionada (de la propuesta de remediación aprobada)			
Nombre del Proyecto			
Bitácora			

405B

RS
25/sep/08

Rubén Muñoz de Cobe Hernández

25/

Contenido Estudios de Riesgo e Impacto Ambiental (ERA): El estudio de riesgo debe incluir la siguiente información:

- I. Escenarios y medidas preventivas resultantes del análisis de los riesgos ambientales relacionados con el proyecto.
- II. Descripción de las zonas de protección en torno a las instalaciones, en su caso, y
- III. Señalamiento de las medidas de seguridad en materia ambiental.



eni méxico, s. de r.l. de c.v.

Paseo de las Palmas 425, Piso 10
Lomas de Chapultepec
Ciudad de México, 11000
México.

Ciudad de México a 24 de septiembre del 2018

Eni México – OUT- 0305/2018

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Att. Jose Guadalupe Galicia.

Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No convencionales.

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Att. Alfonso Reyes

Director General de Asignaciones y Contratos de Exploración



Contrato: CNH-R02-L01-A07.CS/2017

Asunto: Ingreso de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional, incluye Actividad Altamente Riesgosa.

CRISTIANO SALINO, representante de **ENI MEXICO S. DE R.L. DE C.V. "Eni México"**, personalidad que acredito mediante el Acta Constitutiva escritura pública No. 59,857 y el Poder Notarial escritura pública No. 60,650 emitidas por el Lic. Carlos A. Yfarraguerri y Villarreal, Notario Público número 28 de la Ciudad de México, mismas que adjunto al presente en copia simple como **Anexo 1**, y señalando como medio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente escrito el correo electrónico cristiano.salino@eni.com y el domicilio ubicado en Av. Paseo de las Palmas 425, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 1100 en la Ciudad de México, respetuosamente comparezco y expongo:

Antecedentes

1. Que el 23 de noviembre del 2017 a través del Oficio ASEA/UGI/DGGEERC/1152/2017, la Agencia determinó: Aprobar la propuesta de Línea Base Ambiental denominada "Metodología Para la Elaboración de la Línea Base Ambiental y Registro de Daños Ambientales Preexistentes para el Área Contractual 7, de la Cuenca Sureste en el Golfo de México" presentada por la empresa, Eni México S. de R.L. de C.V. [...]"



- II. Que el 05 de enero del presente se notificó a esta Agencia, así como a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) el inicio de los trabajos de campo relativos a la elaboración de la Línea Base Ambiental y Registro de Daños Ambientales y Daños Preexistentes ("LBA").
- III. Que el 14 de febrero del presente mediante el oficio No. Eni México OUT-0033/2018 Eni México solicitó a la CNH una prórroga para la entrega del informe de LBA por 90 días adicionales.
- IV. Que el 16 de febrero del presente la CNH aprobó la prórroga solicitada mediante el oficio No. 260.151/2018, aplazando la fecha de entrega al 21 de junio del 2018.
- V. Que el 21 de junio de 2018 se presentó en esta Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, los estudios de línea base ambiental para el Proyecto.

Consideraciones

- I. Que mi representada a través del presente documento ingresa a esta H. Agencia, la Manifestación de Impacto Ambiental en Modalidad Regional con actividad altamente riesgosa para el Proyecto "Exploración de hidrocarburos en dos pozos exploratorios en el área contractual 7 de la cuenca sureste en el Golfo de México" en términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, artículos 28-II y 30; el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, artículos 5- c, d, e; 9, 10 y 11; la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, artículos 3- XI, 5- XVIII y 7- I.
- II. Que se presenta la Manifestación de Impacto Ambiental antes mencionada en original y copia impresa de la MIA-R para la evaluación del Proyecto como **Anexo 2**, la cual incluye:
 1. El Resumen ejecutivo de la MIA-R (incluido en las carpetas de las MIA-R).
 2. Carta protesta de decir verdad referente a lo manifestado en la MIA-R.
 3. Memoria de cálculo del pago de derechos para la evaluación de la MIA-R, así como el respectivo comprobante de pago en original y copia.

Adicional a lo anterior se entrega un USB con tres (3) copias digitales de la MIA-R, resumen ejecutivo y anexos y una (1) copia de la MIA-R para consulta pública, sin anexos.

Finalmente, manifiesto que la documentación presentada debe ser utilizada únicamente para los efectos descritos en el presente escrito, por lo que no debe ser distribuida ante terceros, sin autorización de mi representada. Con fundamento en los artículos 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, la información presentada deberá ser considerada en todo momento y para todos los efectos legales a que haya lugar, como



"CONFIDENCIAL", ya que la misma contiene descripción de actos y hechos legales, administrativos, comerciales y económicos, que pueden ser utilizados indebidamente por un competidor o terceros no autorizados y puede otorgar una ventaja competitiva a los mismos.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicito a esta autoridad:

PRIMERO.- Tener por presentado en los términos del presente escrito y por reconocida la personalidad con la que me ostento.

SEGUNDO.- Tener por presentada en tiempo y forma la Manifestación de Impacto Ambiental en Modalidad Regional con actividad altamente riesgosa para el Proyecto "Exploración de hidrocarburos en dos pozos exploratorios en el área contractual 7 de la cuenca sureste en el Golfo de México".

TERCERO.- Emitir la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE

Cristiano Salino
Representante Legal

*En este acto recibo acuse original
del presente trámite*

Rubén Martínez de Cole Hernández

25/09/18

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

R.F.C: EME151002N61

Denominación o Razón Social: ENI MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Fecha y Hora del pago: 14/09/2018, 16:22 hrs.

Número de Operación: 1727985

Llave de pago: 74A1604399

Total efectivamente pagado: \$ 86,686

Dependencia: 08 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Por los conceptos siguientes:

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Clave de Referencia del DPA: 084000984

Cadena de la dependencia: G0016970920241

Importe: 86,686

Cantidad Pagada: 86,686

Cadena Original:

||10001-EME151002N61|10017-86686|20001-40108|20002-1727985|40002-20180914|40003-16:22|40008-74A1604399|14704-86686|14708-86686|14720-86686|14733-084000984|14734-G0016970920241|30003=000001000007000163631||

Sello Digital:||aptxVM96M/+K+XRrU8CQdHbuvwOErzLne0G2nyjvgBsJkKXCLYvbx5ycj7+U+RKtUBAmYmEHQInUK9t6vEf5hz1ta9kUjXRulirOslMT3uGOcCvPuO
tWTRy01O2onWYxRa6BAnCeYZuZnLer/bAKWY4HfcOslE3yi8YYtsgmDc=||

 	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	COPIA PARA LA SEMARNAT	

REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE	EME151002N61		PERIODO:	NO APLICA
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION			EJERCICIO:	2018
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Moral	ENTIDAD PAGO:	Ciudad de México	
NOMBRE COMPLETO				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL				
ENI MEXICO S. DE R.L. DE C.V.				
UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL				
ARTICULO:	194-H-III-b	CLAVE CONTABLE:	400098	
CANTIDAD SERVICIOS/CONTENEDORES:	1	TOTAL:	86,686	
CLAVE DE LA DEPENDENCIA:	G0016970920241	FECHA DE LA SOLICITUD:	27/08/18	
DESCRIPCION DEL SERVICIO:				

RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL (ASEA) INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA

 	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	COPIA PARA EL PROMOVENTE	

REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE	EME151002N61		PERIODO:	NO APLICA
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION			EJERCICIO:	2018
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Moral	ENTIDAD PAGO:	Ciudad de México	
NOMBRE COMPLETO				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL				
ENI MEXICO S. DE R.L. DE C.V.				
UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL				
ARTICULO:	194-H-III-b	CLAVE CONTABLE:	400098	
CANTIDAD SERVICIOS/CONTENEDORES:	1	TOTAL:	86,686	
CLAVE DE LA DEPENDENCIA:	G0016970920241	FECHA DE LA SOLICITUD:	27/08/18	
DESCRIPCION DEL SERVICIO:				

RECEPCION, EVALUACION Y RESOLUCION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL (ASEA) INCLUYE ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

DPA

EME151002N61

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

ENI MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

0	8
---	---

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CLAVE

DEPENDENCIA

MARQUE CON UNA X

NO APLICA PERÍODO

MENSUAL
 BIMESTRAL
 TRIMESTRAL
 CUATRIMESTRAL
 SEMESTRAL
 DEL EJERCICIO

PERIODO: _____
EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO-MARZO

EJERCICIO: _____
AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

0	8	4	0	0	0	9	8	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CADENA DE LA DEPENDENCIA

G	0	0	1	6	9	7	0	9	2	0	2	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

	CONCEPTO	DPA	IVA	ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 86686	\$	
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$	
	RECARGOS	\$	\$	
	MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$	\$	
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 86686	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	86,686

Cálculo del monto a pagar para derechos de evaluación de la MIA-R con actividad altamente riesgosa del proyecto "EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 7 DE LA CUENCA SURESTE EN EL GOLFO DE MÉXICO" promovido por la empresa Eni México S. de R.L. de C.V.

A continuación, se calcula el monto a pagar para derechos de evaluación de acuerdo a las cantidades actualizadas en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicado el 22 de diciembre de 2017, en el Diario Oficial de la Federación, por los servicios enunciados en el Artículo 194-H, fracciones II y III de la Ley Federal de Derechos, el cual establece lo siguiente:

"ARTICULO 194-H.- Por los servicios que a continuación se señalan, se pagará el derecho de impacto ambiental de obras o actividades cuya evaluación corresponda al Gobierno Federal, conforme a las siguientes cuotas: [...]

*[...] III. Por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación del impacto ambiental, en su **modalidad regional**, de acuerdo con los criterios ambientales de la TABLA A y la clasificación de la TABLA B:*

- a) \$43,343.82
- b) \$86,686.06**
- c) \$130,028.30

TABLA A

No.	CRITERIOS AMBIENTALES	Respuesta	Valor	PROYECTO
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1	1
		Si	3	
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso de suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1	1
		Si	3	
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1	3
		Si	3	
TOTAL				5

Para determinar la cuota que le corresponde pagar, se debe calificar cada uno de los criterios anteriores y su clasificación será de acuerdo a la suma de los valores obtenidos.

TABLA B

GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III	RANGO (CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

El pago de los derechos de las fracciones II y III de este artículo se hará conforme a los criterios ambientales señalados en la TABLA A y los rangos de clasificación de la TABLA B, para lo cual se deberán sumar los valores que correspondan de cada criterio establecido en la TABLA A, y conforme al resultado de dicha suma se deberá clasificar el proyecto conforme a los rangos señalados en la TABLA B.

NOTA:

Las partes marcadas en amarillo se refieren a los valores aplicables al Proyecto "EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN DOS POZOS EXPLORATORIOS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 7 DE LA CUENCA SURESTE EN EL GOLFO DE MÉXICO".

Atentamente,

Promovente:

Eni México S. de R.L. de C.V.



Cristiano Salino
Representate legal